

QUECHUA Y MOCHICA: LENGUAS EN CONTACTO*

Rodolfo Cerrón-Palomino

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. *Contexto histórico-cultural.* De acuerdo con las referencias etnohistóricas, el reino de Chimor habría llegado a constituirse en el siglo XV, alcanzando su máximo apogeo bajo el señorío de Minchan Çaman, quien, alrededor de 1470, fuera sometido por los *cuntis* incas al mando de Túpac Yupanqui. Durante el gobierno de aquél, conocido en adelante como el Chimu-Cápac, el mencionado reino comprendía todo el territorio costero desde Tumbes hasta Paramonga, según unos, o hasta Carabaillo (Lima), según otros.¹ Paralela-

* El presente artículo es una versión revisada del que, con el título de "Quechuismos en el mochica", apareció en el *Boletín de Lima*, 58, pp. 41-48. Debemos aclarar que en esta versión no sólo hemos introducido algunas ampliaciones sino también pudimos restituir pasajes, notas de pie de página y referencias bibliográficas omitidas en la primera publicación, amén de "recuperar" nuestro propio estilo de redacción, extrañamente alterado en la misma. Por lo demás, dejamos constancia que el texto básico del artículo fue expuesto por el autor en el Forum "La lengua mochica en los valles de la Costa Norte", organizado por el CONCYTEC y el Centro de Estudios Arqueológicos de Lambayeque (Chiclayo, 18-20 de agosto de 1988).

1. La frontera sureña aún no está bien definida. Calancha ([1638] 1977: Cap. II, 1235) señala Parnunca como el límite austral; pero, por lo menos lingüísticamente, hay indicios, gracias a Cobo ([1653] 1956: Cap. VII, 301), que el reino podía haber abarcado hasta la cuenca del río Chillón (Lima).

mente a su expansión territorial, se habría logrado la difusión de su lengua, que, al decir de de la Calancha ([1638] 1977: Cap. II, 1235), sería la *quingnam*. Dado el corto tiempo de duración del reino, sin embargo, dicha lengua no habría llegado a imponerse sobre otras, especialmente las habladas al norte de Pacasmayo, entre las que destacaba el mochica, y que la investigación contemporánea trata de deslindar (cf. Torero 1986). Dichas lenguas, a estar por los datos —siempre escasos y por veces contradictorios—, integraban familias lingüísticas diferentes, contrariamente a lo sugerido por Ravines (1980), a partir de una interpretación ligera de la documentación escrita.

La anexión del reino al imperio incaico significó la pérdida de autonomía político-administrativa del mismo. Como se ha señalado (cf., por ejemplo, Rowe 1948), sin embargo, la civilización chimú resultó siendo una de las más altas de todas las sometidas por los incas en su etapa expansiva. De ella aprendieron éstos los refinamientos propios de una cultura altamente elaborada, manifiesta sobre todo en su tecnología hidráulica (cf. Rostworowski 1987) así como en sus expresiones artísticas cerámicas y metalúrgicas. Lingüísticamente, de acuerdo con la política idiomática incaica, se impuso la “lengua general”, es decir el quechua, siendo compulsivo su aprendizaje por parte de los miembros de la administración local, al par que el grueso de la población podía seguir empleando sus lenguas particulares (cf. Cerrón-Palomino 1987a).

Como sabemos, la dominación incaica del reino de Chimor tuvo, igualmente, una duración efímera. En efecto, ella apenas duró alrededor de sesenta años, pues luego de un primer contacto relativamente pacífico de Pizarro, en su segundo viaje (1528), con los pueblos localizados entre Tumbes y Santa, el imperio sucumbía aparatosamente, en la segunda incursión de aquél, tras la emboscada de Cajamarca (1532). La influencia incaica sobre los pueblos del antiguo reino fue, por consiguiente, breve. Si sólo contáramos con evidencias arqueológicas, al decir de Rowe (1948), “resultaría difícil establecer [...] los detalles del período incaico en el área”. Afortunadamente contamos con datos etnohistóricos y lingüísticos que contribuyen a enriquecer nuestro conocimiento acerca de dicho período. Desde el punto de vista idiomático, la conquista española significó el truncamiento de la expansión del quechua en la costa norte. Cronistas como Cieza ([1553] 1984: Cap. 1xi, 1922) y Lizárraga ([1591] 1968: Cap. XIV, 13) nos hacen saber que la mayor parte de la población yunga no había llegado a dominar dicha lengua.

En relación con lo último conviene, sin embargo, traer a cuento, por vía de contraste, el caso del Ecuador. Como es sabido, éste fue anexado al imperio poco después de la conquista de los reinos de Cajamarca y Chimor. ¿Cómo se explica entonces que allí sí haya logrado difundirse el quechua, y aun mantenerse? Al respecto debe señalarse que, aparte de las peculiaridades de la conquista del callejón interandino ecuatoriano, lingüísticamente no parece haber duda de una difusión previa del quechua en dicha región, mucho antes de la llegada de los incas. Posteriormente, los españoles afianzaron la generalización de la lengua como instrumento de catequización y vehículo de penetración en el oriente (cf. Hartmann 1979, Torero 1984).

En lo que toca a la costa norte, una vez consumada la conquista española y establecido el orden colonial, el quechua cesó de ser la lengua de la administración, siendo reemplazado por el castellano. De esta manera, el bilingüismo mochica-quechua o yunga-quechua, en general, fue sustituido por otro en favor del castellano, produciéndose desde entonces una mudanza lingüística en provecho de este último. Para mediados del siglo XVII, según la relación de Miguel Feijoo ([1763] 1984), corregidor de Trujillo, ya se había extinguido el quingnam, estando vigentes aún las lenguas habladas al norte de Chicama, entre ellas la mochica.

2. *Contactos y conflictos lingüísticos.* Como se dijo, la dominación incaica de la costa norte fue en verdad fugaz. Durante ese lapso, el proceso quechuzador habría afectado básicamente a los miembros de la elite local, a los funcionarios y mercaderes, acorde con la política idiomática vigente. De todas maneras, siendo el quechua lengua oficial, es de suponerse que su empleo en las esferas de la administración política, militar y religiosa contribuía a fomentar el bilingüismo, especialmente entre las generaciones jóvenes, al margen de su pertenencia a los grupos de poder local. No de otro modo se explica el hecho de que Pizarro, en su segundo viaje, "tomara lenguas" al azar, entre los muchachos de la costa norte, los que después regresarían, ya ladinizados, en calidad de intérpretes, en su tercer viaje (cf. Cieza [1550] 1987: Cap. xxiv, 68).

Ahora bien, aun cuando el reino de Chimor fuera una civilización político-culturalmente superior a todas cuantas habían sido sometidas por los incas, la relación de dominación en la que se vio involucrado determinó, con seguridad, la subordinación de su (o sus) lengua(s) respecto de la general, llamada también "del Inca". Esta relación asimétrica, como ocurre en tales casos, se re-

flejaría, por ejemplo, en un mayor flujo de préstamos del quechua al mochica que a la inversa. Es más, la impronta léxica mochica en el quechua —de haberse dado— correspondería básicamente a campos semánticos relativos a la cultura material local. No así en los préstamos del quechua al mochica: éstos cubrirían aspectos pertenecientes tanto a la esfera superestructural como a la de base. Creemos que esta situación se refleja a través del escaso material léxico con que contamos para el mochica.

3. *Quechuismos en el mochica*. En base al material léxico mochica de que disponemos podría concluirse que la impronta quechua en la lengua fue escasísima. Sin embargo, la realidad fue seguramente diferente. Ello porque no contamos con un vocabulario “copioso” del mochica, que al mismo tiempo sea temprano, es decir correspondiente a fines del siglo XVI y comienzos del siguiente. En tal sentido, fue una verdadera lástima que el cura de Requep, don Fernando de la Carrera ([1644] 1939), no llegara a preparar el “vocabulario muy copioso de toda la lengua, con muchas frases y modos de hablar”, que anunciaba en su *Arte*. Como se sabe, esta obra sólo registra algo menos de medio millar de lexemas (481, más precisamente), de los cuales apenas seis parecen tener procedencia quechua. El resto de los vocabularios (cf. Larco Hoyalé 1939, Altieri 1939, Zevallos Quiñones 1946 y Rivet 1949), recogidos entre 1785 y 1936, agregan escasamente ocho posibles quechuismos. Tan magro registro no podría responder evidentemente a la situación real, siendo que, en el último caso, estamos frente a recopilaciones hechas —con la excepción de Middendorf²— sobre la base de los últimos vestigios de la lengua.³ Compárese esta situación con la encontrada en el mapuche, por ejemplo. El cotejo

2. En adelante, las referencias a Middendorf se remitirán a la versión preparada en castellano por Gertrud Schumacher, a sugerencia nuestra, y cuya edición se hace impostergable. Agradecemos a la mencionada profesora por habernos facilitado una copia de su traducción.

3. Aguardamos con sumo interés la consulta del *Vocabulario* preparado por el profesor Richard Shaedel sobre la base de las recopilaciones hechas por Heinrich Brüning. Como se sabe, la obra viene siendo anunciada desde hace por lo menos seis años. En el entretanto, el mencionado profesor (cf. Schaedel 1988) acaba de brindarnos un estudio etnográfico mochica basado en las fotografías tomadas entre 1886 y 1925 por el propio Brüning. Entre las notas de este inquieto observador proliferan una serie de quechuismos, muchos de los cuales pertenecen sin embargo al castellano regional y/o general del Perú.

es tanto más significativo cuanto la conquista de Chile se hizo poco después que la del reino de Chimor, y bajo el mando del mismo inca conquistador, es decir Túpac Yupanqui. Pues bien, no obstante la escasa dominación incaica del país austral, el *Vocabulario* mapuche de Valdivia ([1606] 1887) contiene un significativo número de términos provenientes del quechua, referidos en su mayor parte al campo institucional y tecnológico, probando de este modo el estatuto de "lengua de civilización" de que disfrutaba aquél.

Seguidamente ofrecemos la lista de posibles quechuismos encontrados en el *Arte* de de la Carrera (los mismos que aparecen transcritos respetando la ortografía del autor), teniendo al frente el étimo respectivo:

(1)	<yanâ>	'criado'	<	*yana	
	<catu>	'plaza'	<	*qatu	
	<faccya>	'pobre'	<	*wakčca	
	<llaftus>	'toquilla'	<	*ławtu	'diadema imperial'
	<mæcha>	'adorar'	<	*mučca-	'besar, adorar'
	<opa(iziti)>	'tonto'	<	*upa	'tonto, sin razón'

Tales préstamos, a excepción de *yana*: (que, aparte de su vocal larga representada con el acento circunflejo, parece una réplica exacta del modelo), acusan, como se ve, algunos procesos de adaptación propios del mochica, los mismos que respondían a los "filtros" de su propio sistema fonológico. Así, al no registrar la lengua un segmento postvelar /q/, como tampoco la semiconsonante labiovelar /w/, voces como *qatu, *wakčca y *ławtu fueron acomodadas bajo la forma de *katu*, *fak^ya* y *łaftus*, es decir con reemplazo de las consonantes críticas por otras fonéticamente próximas (la velar /k/ y la bilabial /f/). El caso de *wakčca* es también interesante por el trato que recibe la africada palatal /č/. Como se sabe, el mochica contaba con tres africadas, a saber: /ts, t^y, č/,⁴ de las cuales se eligió la segunda como sustituta de la /č/ quechua. Ello quiere

4. Una lectura cuidadosa de Middendorf nos permite, según creemos, dar con la clave para la interpretación del dígrafo <cu>, inventado por de la Carrera, como un segmento prepalatal africado sordo, es decir /t^y/, pues el recordado viajero nos dice que ella suena como "en alemán tj", donde el punto articulatorio del primer elemento es determinante. En tal sentido, discrepamos de la interpretación de Torero (1986), quien postula /k^y/, al paso, sin aportar mayores pruebas, excepto la invocación a cierta supuesta simetría.

decir que, para el oído mochica, el fonema que más se avenía con la /č/ quechua era la prepalatal /tʲ/, representada por de la Carrera como <cy>. Sin embargo, ¿cómo explicar el préstamo <mæcha>, que no cumple con la regla de adaptación sugerida? Asunto igualmente problemático es el reajuste vocálico en voces como <opa(iziti)> y la misma <mæcha>, especialmente la última, pues la /u/ quechua es interpretada como /ø/,⁵ es decir como una media anterior y redondeada, en discrepancia con el tratamiento del primer ejemplo, donde /o/ replica más cercanamente a /u/. Sobre el caso de la voz para 'adorar' volveremos más abajo (cf. sección 5), pero obviamente es difícil, sobre la base de tan pocos ejemplos, llegar a un esclarecimiento definitivo de los problemas mencionados.

La lista (2) agota los posibles quechuisms registrados en los vocabularios posteriores a que se hizo alusión (ellos aparecen en su transcripción original):

(2)	pampa	'llanura'	<	*pampa	
	toko	'alacena'	<	*tuqu	
	mocko	'joroba'	<	*muqu	'nudo, coyuntura'
	umu	'sacerdote'	<	*umu	
	papa	'tubérculo'	<	*papa	
	llella	'manta'	<	*likla	
	chichu	'seno'	<	*čiči	
	koch koch	'yuyo'	<	*quča-quča	(yuyu)
	fak	'toro'	<	*waka	< *cast. vaca

En relación con la lista ofrecida, no parece haber duda de la procedencia quechua de los cinco primeros lexemas. Engañoso es sí el empleo de la grafía <k>, incluso en el caso de <koch koch> o de <fak>, por parte de Middenförf, a cuya cosecha corresponden las palabras involucradas. Después de todo, excelente conocedor del quechua, no debía sorprendernos que el autor hubiese optado por una escritura etimológica (a excepción de <fak>), donde <k>-<kc> res-

5. Esta interpretación se basa en una de las "reglas" de pronunciación formuladas por de la Carrera ([1644] 1939: 10-11), cuando nos dice que la vocal <æ> "tiene principio de e y fin de u". Middenförf hiperanaliza este segmento, distinguiendo lo que él llama vocales "impuras" <ä> y <ü>.

pondiera a la postvelar quechua. Nada de esto ocurre, sin embargo: sucede simplemente que Middendorf representa con <k>el fonema mochica /k/. Nótese, además, cómo el alófono vocálico [o] del quechua es replicado a través del fonema /o/ del mochica. Por lo demás, los cuatro términos restantes de (2) deben ser considerados como *posibles* quechuismos. El caso del último es interesante, pues podría tratarse de un quechuismo de origen castellano. Nótese, en este caso, que la /f/ de <fak> sólo puede explicarse a partir de una /w/, según se dijo a propósito de la lista (1). De todos modos, lo que intriga tanto en esta palabra, como en <koch koch>, es la supresión de la /a/ final. A este respecto, conviene recordar que si bien el mochica aceptaba irrestrictamente cualquier consonante no sólo en posición final de sílaba interna sino incluso en final de palabra, no creemos que haya manejado una regla de apócope que explique los ejemplos mencionados. Además, ¿por qué <toko> y no *tok o *mok en lugar de <mocko>? Con tan pocos ejemplos, por lo demás, es realmente aventurado invocar reglas de ajuste vocálico.

Para terminar con este punto, resta señalar que tanto la lista (1) como la (2) contienen seguramente lexemas de procedencia quechua cuya fuente no fue necesariamente la lengua general. Precisemos: es muy probable que algunos de tales términos hayan ingresado al léxico mochica vía el castellano, tratándose en tal sentido de tempranos quechuismos del castellano. Del mismo modo, como vimos, postulábamos el castellanismo temprano de *waka*, como fuente del mochica *fak*.

4. *Mochiquismos en el quechua*. Como fuera sugerido en la sección 2, es posible que el mochica, en tanto lengua dominada, haya sido predominantemente receptora antes que fuente de préstamos. En todo caso, los mochiquismos de orden léxico, que seguramente los hubo, no habrían trascendido el empleo local de la lengua general, y, cuando ésta cayó en desuso, debieron haberse extinguido también aquéllos. Aun cuando la etnohistoria y la arqueología nos demuestran que la del Chimor fue una de las culturas más elaboradas con las que tomaron contacto los incas (pudiendo, por consiguiente, pensarse en un paralelo semejante, guardando las distancias, al que se dio con los griegos al ser sometidos por los romanos), debiendo por tanto esperarse una impronta mochica (o quingnam, dado el caso) en el quechua en aspectos relacionados con el léxico referido a la tecnología e incluso la ideología costeñas, lo cierto es que, lingüísticamente, la documentación quechua existente no nos ofrece evidencias que abonen dicho supuesto.

En efecto, en el quechua costeño, descrito por fray Domingo de Santo Tomás, encontramos, a lo sumo, dos voces atribuibles al mochica. Tales lexe-mas son <thome> 'lobo marino, pescado' y <guaxme> 'pescador', equivalente del quechua <challua camayoc> (cf. Santo Tomás [1560] 1951: 71 y 187, 298, respectivamente), términos ambos de origen litoral. El primero es también citado por el agustino de la Calancha (cf. Zevallos Quiñones 1946), bajo la forma de <tumi>. Como se ve, la representación escrita del dominico es desconcertante, toda vez que él emplea la <th> más bien para transcribir la /t/ espirantizada en final de sílaba; la <x> de la segunda palabra, en cambio, busca registrar la sibilante palatal, es decir /ʃ/, sonido que provenía de la /č/ en final de sílaba en el quechua costeño, pero que existía como segmento pertinente en el mochica (cf., para estos puntos, Cerrón-Palomino 1989). En ambos casos, sin embargo, bien podríamos estar frente a palabras de procedencia quingnam, o de la llamada "lengua pescadora". De igual registro podrían ser las voces <munao>, <morpi> y <yale>, equivalentes de las correspondientes quechuas *malki* 'momia de antepasado', *qunupa* 'dios penate' y *aswa* o *aqá* 'chicha', respectivamente, citadas por el conocido extirpador de idolatrías, el jesuita José de Arriaga ([1621] 1968). Tales voces, al no haber sido registradas por el dominico, deberían considerarse más bien indigenismos de orden institucional dentro del castellano, mas no términos foráneos asimilados por el quechua.⁶ Hay, finalmente, una voz que sí parece proceder del mochica: se trata de <cucúli> 'paloma', que el cura de Requena registra con /u:/ larga (cf. de la Carrera [1644] 1939: 25). La palabra, corriente hoy día en la mayoría de los dialectos quechuas, no figura sin embargo en los diccionarios coloniales.⁷ Por lo

6. Adviértase, por lo demás, que tanto <guaxme> como <munao> (que de la Calancha registra como <munau>) portan una semiconsonante /w/, es decir serían aproximadamente [waʃme] y [munaw], respectivamente. Este hecho constituiría una prueba adicional de la procedencia ajena al mochica de tales voces. De paso, Guamán Poma ([1614] 1936: 273) consigna la forma <uachimi>, con una vocal epentética (cf. con <quichjua>), pero dando pie como para que pueda restituirse un étimo **wacmi*: el cambio $\check{c} \rightarrow \check{s}$ en final de sílaba es característico del quechua costeño y quizás aun de la "lengua general" (cf. Cerrón-Palomino 1989).

7. Aparece sí en Guamán Poma ([1614] 1936: 334), como sinónimo de 'tortola', y, lo que es interesante, con una /t/, es decir <cucuri>. Cobo ([1653] 1956: Cap. XXI, 231) también recoge esta forma, aunque significando una variedad de perdiz "de tamaño menor". En vista de que estamos frente a una voz de claro origen onomatopéyico, no debe extrañar que dicha variante pueda ser de cuño quechua. Si en la mayoría de los dialectos de la lengua se registra *kukuli*, ello podría deberse no a su evolución a partir de *kukuri* sino a su procedencia mochica vía el castellano.

que bien podría tratarse de un mochiquismo en el quechua, pero a través de su adaptación previa al castellano: esta lengua fue el elemento transmisor.

Con todo, no han faltado etnohistoriadores que han sugerido mochiquismos de procedencia directa en el quechua. Nos referimos, por ejemplo, a las voces *yana*: 'criado' y *mucha-* 'adorar'. La primera fue sugerida por Rowe (1948), aunque el conocido arqueólogo admitía igualmente un origen inverso. La misma idea fue retomada posteriormente por la historiadora Rostworowski (1988: Cap. IV, 201, 255). Por nuestra parte, creemos que la voz es de indiscutible origen quechua: así lo prueban no sólo la familia léxica registrada por la lengua en torno a la raíz ambivalente *yana* sino también su génesis a través de la fusión protohistórica de **ya-* y *-na*, donde el segundo elemento le agregaba el valor semántico de 'necesidad' u 'obligación'. De otro lado, la doctora Rostworowski (1987) postula también la voz quechua *mucha-* 'besar, reverenciar' como proveniente del mochica <*mæcha*>. Como quiera que la mencionada autora le destina una nota especial a dicho término, conviene que nos detengamos a examinar la hipótesis propuesta.

5. *Sobre la voz mucha-*. En su nota mencionada, María Rostworowski (1987) arguye que uno de los posibles préstamos léxicos importantes que el quechua habría recibido del mochica sería la palabra *mucha-* 'besar, venerar, adorar', que —aunque ya obsoleta en el quechua moderno en sus dos acepciones últimas— aparece registrada desde muy temprano en la documentación colonial, y no sólo en los monumentos lexicográficos, de los cuales la autora cita el *Lexicón* de Domingo de Santo Tomás y el *Vocabulario* de González Holguín. En efecto, estos gramáticos proporcionan la voz *mocha-* y *muchha-*, respectivamente.⁸ Como lo hemos señalado en otra parte, la discrepancia vocálica entre los dos autores debe explicarse como producto del registro de dos dialectos diferentes (costeño, en el primer caso, y cuzqueño, en el segundo) y de distintas prácticas escriturarias (cf. Cerrón-Palomino 1989). La primera explicación vale también para aclarar la diferencia en la representación de la conso-

8. Contra la inveterada práctica de los etnohistoriadores de seguir citando los verbos quechuas en su forma conjugada (en primera y segunda persona), tal como se dan en los vocabularios antiguos, aquí y en adelante los presentaremos en su forma radical, es decir desmembrándolos de todos sus sufijos. Obviamente esta operación, con ser elemental, supone el manejo de un mínimo de conocimientos gramaticales quechuas, no siempre al alcance de los profanos.

nante africada: en el caso de González Holguín, la <chh> busca registrar la modalidad glotalizada, pues la palabra conllevaba (y aún lo hace, en su sentido más profano de 'besar') una /č/, desconocida por la variedad del litoral.

Ahora bien, el étimo que se propone para dicha voz es la palabra <mæcha>, registrada por de la Carrera, con el significado especial de 'adorar ídolos' (así, a partir del "Cuadernillo de los vocablos y verbos, adverbios y conjunciones de todo el Confesionario, que está después de este cuadernillo, para que mejor se entienda", pp. 68 y ss.). Pero, además, algo gratuitamente, aunque explicable por razones de asociación semántica, la autora comentada identifica dicha voz con otra que, en nuestra opinión, nada tiene que ver con ella: se trata de la palabra correspondiente a 'ídolo'. En efecto, el mismo de la Carrera, en su "cuadernillo" mencionado (y en adelante), trae la voz <macuçæc>, seguida de su forma genitivizada <macuçæro>,⁹ con el significado de 'el ídolo de guaca' (cf. de la Carrera [1644] 1939: 68).

Nótese ahora cómo el cura de Requep distingue formalmente ambas raíces, y esto de manera sistemática, a lo largo de su "Confesionario": <mæcha> y <macuçæc>. Citaremos aquí sólo dos pasajes, pero concluyentes, donde ambas raíces aparecen en una misma oración (con subrayado nuestro): "Licapæcoz *mæcha macuçæc* : soléis hacer adoración a los ídolos" (p. 71) y [...] *licapæcoz mæcha, macuçæc*, pong, echallo?", que puede traducirse por "¿soléis hacer adoración a los ídolos, piedras, u otra cosa?" (p. 75). Como se ve, las diferencias fonológicas son obvias, tanto en el vocalismo como en el consonantismo. Este solo hecho basta para que, desde una perspectiva lingüística, se

9. Aquí también es de señalarse que tanto los verbos como los nombres registrados por de la Carrera aparecen en forma conjugada, en el primer caso, y declinada en el segundo. Así, la segunda forma ofrecida proviene de otra, subyacente, *mai'øk-øro*: (donde - *øro*: es una de las tres marcas de genitivo empleadas por el mochica), la misma que sufre un proceso regular de elisión en virtud del cual cae la segunda vocal temática, dando *mai'k-øro*: (cf. *mečēŋk* 'mujer', *mečēŋk-øro*: 'de la mujer'). Nótese, de paso, la inconsistencia en la representación de la vocal larga del genitivo, que, según la convención anunciada por de la Carrera, debía llevar un acento circunflejo, es decir <macuçæcærô>. Lo dicho de la forma genitivizada debe tenerse también en cuenta en la cita que hace la doctora Rostworowski (1988: 225) de *yana*, seguida de *yanaho*, con errata por *yanāngo*, que seguramente se pronunciaba [yana:ŋo:], con la segunda marca de genitivo.

descarte toda posibilidad de entronque entre ambas raíces. Ello porque tales diferencias, lejos de ser "meros reveses ortográficos" (para emplear una frase cara a Porras Barrenechea), responden a realidades fonológicas precisas, aun cuando, en otras ocasiones, de la Carrera peca de asistematicidad (cf. nota 9). Después de todo, el filólogo entrenado sabe distinguir cuándo se está frente a diferencias sistemáticas y cuándo ante simples inconsistencias ortográficas (por descuido del autor o por errata de impresión). De otro lado, semánticamente, como lo adelantamos, la igualación de términos resulta asimismo gratuita. Haciendo asociaciones *ad libitum*, nada impedía que tales raíces se enlazaran con la palabra <mæcqa> 'mano' (cf. de la Carrera [1644] 1939: 80 y *passim*), pues las manos se emplean en el acto de la reverencia forzosamente. En fin, morfológicamente, el entronque entre una y otra raíz supone un proceso de derivación, ya sea deverbativa o denominativa. Que sepamos, y pasando por alto las diferencias fonológicas, no hay tal proceso involucrado: ni <mæcha> deriva de <macqæc> ni al revés. Adviértase, asimismo, que <mæcha> jamás aparece como equivalente de 'adorar' sino siempre en forma nominal, en construcción perifrástica con el verbo derivado <licapæc-> 'soler hacer' (proveniente de *lik*¹⁰ 'hacer' y *-apøk*, derivador que expresaba habitualidad).

Descartada la relación etimológica entre ambas raíces, ¿en qué medida puede sostenerse que <mæcha> dio origen al quechua *mucha-* (o *much'a-*, en el cuzqueño-boliviano)? Dejando de lado la discrepancia vocálica, sobre la que se volverá más abajo, la doctora Rostworowski cree encontrar en la forma <muchha-> proporcionada por González Holguín un tratamiento especial de la <cu> (que ella asume debía corresponder también a <mæcha>). En efecto, dice la autora: "Es posible que la doble "h" presente en el diccionario de González Holguín trate de señalar la pronunciación mochica y explicar la "h" invertida de la Carrera". Ya vimos, sin embargo, que esta suposición no tiene ninguna base: la <chh> del jesuita representa a la /č'/ glotalizada del dialecto cuzqueño,

10. Nótese que, a diferencia de lo que ocurre en las lenguas andinas serranas, el verbo mochica es una forma *libre*, es decir tiene una manifestación autónoma en el discurso, al igual que cualquier nombre o partícula. Así, una forma como *man* 'comer, beber' podía conjugarse en el aoristo bien como *man eiñ* 'yo como, bebo' o como *oiñ man*, con la misma significación. Esto último prueba, de paso, que las marcas actanciales del verbo mochica, en sí mismas un "eco" de sus formas pronominales respectivas, no constituían aún sufijos plenos.

y no se trata por tanto de un recurso ad hoc para marcar una voz de procedencia extraña.

Como se ve, por las razones mencionadas hasta aquí, el origen mochica del verbo quechua *mucha-* resulta, formalmente, desprovisto de todo fundamento. Si en líneas anteriores nuestra argumentación en contra estuvo basada principalmente en el examen interno de los posibles étimos mochicas, quisiéramos esta vez retomar el debate partiendo del lado quechua. Al respecto, tenemos que señalar que la raíz *mucha-* es de factura eminentemente nativa a la lengua, y por lo tanto, atribuible al protoquechua. No sólo ella está presente en todos los dialectos de la gran familia lingüística, en algunos de ellos con las modificaciones históricas perfectamente explicables (así, la glotalización de la /č/ en el cuzqueño acusa influencia aimara), sino que, en términos protohistóricos, la misma voz *mucha-* fue el resultado de la fusión de la raíz paleontológica **mu-* seguida del derivador factivo *-cha*, y emparentable con *muna-* 'querer', a su vez descomponible en **mu-* y *-na* 'desiderativo'. Si bien no es fácil extraer el significado originario común de **mu-* en ambos casos, a estar por la existencia del sufijo *-mu* 'aproximativo', todo parece indicar que el mencionado protomorfema radical tenía un significado direccional. Después de todo, tanto *mucha-* 'besar' como *muna-* 'querer' implican también una 'aproximación'. Por las razones expuestas, tanto de naturaleza dialectal como protohistórica, creemos que la palabra <*mæcha*> del mochica, que nada tenía que ver con <*macuæc*> 'ídolo', fue más bien un quechuismo dentro de aquella lengua, y no al revés. Esto explica por qué ella fue listada como un quechuismo en (1) (ver sección 3).

Para terminar con este punto del nativismo quechua de *mucha-*, resta que nos refiramos a otro argumento que esgrime la patrocinadora del mochiquismo de dicha palabra. Así, en la medida en que el *Vocabulario* de González Holguín trae el derivado <*muchhaycu-*> como sinónimo de <*vpaycu-*> 'adorar, rogar, reverenciar, honrar, venerar, o besar las manos' (cf. González Holguín [1608] 1952: 246), y otros más, la doctora Rostworowski sugiere que "el sinónimo *upaycuni* (sic) podría indicar la antigua palabra quechua suplantada por el préstamo lingüístico usado después de la conquista del Chimor". Al respecto, diremos que tampoco hay base para tal suposición. De hecho el lexema <*vpaycu-*> se analiza como *upa* 'sin razón' (dicho no sólo del que la pierde sino también del que aún no la tiene: el niño), verbalizado por medio del deverbilizador ambivalente *-yku* 'adquirir la condición de aquello mentado por la raíz' (cf. Ce-58

rrón-Palomino 1987b : Cap. IX, sección 9.2.37.2). De manera que *upa-yku* es un lexema derivado y no primitivo, diferente morfológicamente de *mucha*-. Su empleo como sinónimo de esta raíz sólo se daba, metafóricamente, como significando 'humillarse, tornarse sumiso, desdibujarse del yo', o, como González Holguín lo traduce, aunque agregándole el benefactivo *-pu* (es decir <vpaycupu->): "tornarse a sujetar, a dar la obediencia el reñido o alçado, o, pedir perdón al mayor, o reconciliarse con su mayor, o con Dios". Por lo demás, los derivados *upa-yku*- o *upa-yku-pu*- (cf. también la forma <vpapaya->, con el repetitivo ambivalente *-paya*, significando 'rogar mucho' hasta importunar) no aparecen jamás en la sección quechua del *Vocabulario*, haciéndolo sólo parasitariamente al lado de *muchha*- y derivados. Lo que encontramos en dicha sección es, en cambio, la raíz <vpa> 'tonto, necio, bobo, medio sordo mudo, ruído para saber', de donde deriva también <vpa-lla-> 'callar, no hablar' (cf. González Holguín [1608] 1952: 356). Ya vimos cómo esta palabra ingresó más bien al mochica, tal como la presentamos en la lista (1). ¿Diremos también que el quechua *upa* es un mochiquismo? Por las razones señaladas creemos que resulta infundada la sugerencia de que *upa-yku*- pudiera haber sido una forma desplazada por *much'a-yku*-. ¿Significaba esto que los quechuas antes de la conquista de los mochicas no sabían en qué consistía el beso? Sobran los comentarios.

No obstante ello, la doctora Rostworowski sugiere la posibilidad de que "los actos de adoración y veneración habituales a los cusqueños (sic) hubieran sufrido una transformación, al seguir el modelo norteño y la adaptación de la nueva voz estaría más de acuerdo con todo el procedimiento de subordinación empleado". Esta sugerencia nos parece igualmente gratuita toda vez que, con ella, se quiere postular una influencia mochica en el campo ideológico de la religiosidad serrana-incaica. Por las razones que adujimos en la sección 2, aun cuando, una vez más, reconozcamos las ponderaciones hechas por Rowe y por la propia Rostworowski, entre otros, en relación con las exquisiteces y los refinamientos alcanzados por los mochicas en el campo de la cultura tanto material como ideológica, debe quedar claro que, desde el punto de vista lingüístico, no hay evidencia para sostener una impronta léxica correspondiente al nivel de la superestructura en el quechua. Ocurría que así como el quechua disponía de *mucha*- y derivados para 'adorar, venerar', así también el mochica registraba, para lo mismo, el verbo *llik*. Ambas civilizaciones, la yunga y la *cunti* (¿quechuismo también en el mochica para designar al serrano?), tenían su pro-

pia práctica religiosa altamente elaborada, como parece probarlo Hocquenghem (1987).

Ahora bien, a pesar de reconocer el origen quechua de <mæcha>, mas no de <macuæc>, que es de factura netamente mochica, creemos que hay razones suficientes como para dudar de una procedencia directa de aquella lengua. Conforme lo adelantáramos al finalizar la sección 3, no parece que todos los quechuisms del mochica hayan tenido como fuente el mismo quechua, en este caso la "lengua general". En efecto, opinamos que éste es precisamente el caso de <mæcha> que, si bien se entronca con *mucha-*, pasó al mochica, previa adaptación castellana como *mocha*, y con el significado más específico de 'adorar ídolos', según el prejuicio religioso de los españoles de la época. De esta manera, el sentido lato que tenía el quechua *mucha-*, que desde el besar físico iba hasta la manifestación sublime de la adoración religiosa (cf., por ejemplo, González Holguín [1608] 1952: 246),¹¹ se ve restringido en la lengua prestataria al significado específico aludido, dentro de un contexto catequístico-misionero donde las manifestaciones religiosas andinas eran consideradas como vulgares idolatrías: así el temprano quechuisms *mocha*, empleado profusamente por los cronistas y doctrineros de la colonia (cf. Baldinger 1983: 87), fue hasta cierto punto "desacralizado" semánticamente para significar fundamentalmente 'adorar ídolos'. Como tal, el término pasó igualmente al mapuche (cf. Valdivia [1606] 1887).

Aparte de la razón mencionada, hay también dos aspectos que quisiéramos destacar en favor del origen indirectamente quechua de <mæcha>. Fonológicamente, dejando de lado el reajuste vocálico ($\emptyset < o < *u$),¹² llama la atención el tratamiento de la africada: ¿por qué si **wakcha* dio, al pasar al mochica, *fakt^ya* (con la africada prepalatal), *mucha-* no devino igualmente en

11. De paso, la raíz <mucha-> 'besar' no debe confundirse con otra <muchha->, que significa 'desgranar maíz'. Tenemos aquí una ilustración de la ambigüedad en la notación empleada por el jesuita cacereño, quien no diferencia ortográficamente entre una consonante glotalizada y otra aspirada. En el presente caso, la segunda raíz conlleva una / t^h / aspirada, a diferencia de la / t^h / glotalizada de 'besar' y derivados.

12. Incidentalmente, en los textos mochicas (los más antiguos hasta la fecha) publicados por Jerónimo de Oré (1607) se registra más bien la forma *mucha*, pero debe advertirse asimismo que su autor —el P. Alonso de Barzana— no parece haberse hecho muchos problemas con la representación de la vocal \emptyset . Citamos por la edición de Rivet (1949: 14-23).

**møtʷa* ? Si aceptamos que *faktʷa* fue un término directamente asimilado del quechua, deberíamos esperar que *møcha* conllevara el mismo segmento africado, es decir /tʷ/ y no /č/. Aun cuando, como se dijo, los datos son demasiado escasos como para poder inferir, a partir de ellos, reglas de acomodación en el proceso prestativo, nos parece que la idea puede ser tomada como un argumento en favor del origen indirecto del quechuismo <*mæcha*>. Más decisivo que esto es, sin embargo, el hecho adelantado en líneas precedentes en el sentido de que dicha palabra no se da en los textos de de la Carrera como un verbo autónomo, empleándose siempre en perífrasis con el verbo 'hacer'. Nótese, además, que el mochica poseía su propio verbo para 'adorar': se trata de la raíz *llik*, si bien fuera empleada también para traducir la noción de 'crear'. Y aunque Middendorf nos proporcione en su lista de verbos simples la forma conjugada *mũch - eiñ* 'yo adoro', etc., llama la atención el uso exclusivamente perífrástico de <*mæcha*>. Este hecho traduce evidentemente la expresión común castellana, en los textos de la colonia, de "hacer la *mocha* ", forma mucho más empleada que *mochar* o (entrar) *mochando*, que también se usaban. Dicho quechuismo, a medida que cobraba éxito la catequización al calor de la "extirpación de idolatrías", fue tornándose obsoleto hasta desaparecer del castellano peruano. De igual modo quedarían sepultados en las viejas crónicas y juicios de idolatrías quechuismos como *arpa*- 'hacer sacrificio con carne y sangre' y *aspa*- 'hacer sacrificio con carne y sin sangre' (cf. Anónimo [1594] 1968: 166), del primero de los cuales deriva Santa Cruz Pachacuti ([1613]) 1968: 292) no solamente el verbo *arpar* sino incluso el llamativo *arpamiento*.

Ahora bien, abstraer las formas sustantivadas *mucha*, *arpa* y *aspa*, sin al menos el infinitivizador -y propio del quechua, sólo puede ser producto de una elemental reflexión metalingüística hecha por los quechuistas de la colonia (Santa Cruz Pachacuti mismo emplea tales términos en su forma castellanizada, seguramente siguiendo la práctica de sus coetáneos). De manera que la forma *mocha*, abstraída a partir de una expresión jamás realizada independientemente, fue acomodada al mochica, así como lo había sido también al mapuche. Si la palabra <*mæcha*> proviniera directamente del quechua, no hay cómo explicar, en primer lugar, su empleo restringido; y, en segundo lugar, su forma abstraída, a partir de una fuente que presentaría por lo menos el derivado *mucha-y* o una forma flexionada como *mucha-sqa*, etc., pero jamás desprovista de un sufijo sea nominal o verbal. Insistamos: inferir <*mæcha*> a partir de tales expresiones ya supone cierto análisis mental, cosa que no se da normalmente en los casos de préstamos espontáneos. Por todas las razones expuestas

concluimos con este punto señalando que si bien <mæcha> es un quechuismo en el mochica, lo es indirectamente, es decir vía adaptación previa al castellano.

6. *Otras etimologías.* Para terminar, resta referimos a una hipótesis formulada por nuestra autora, de paso, en torno al origen del etnónimo *mochica*. En primer lugar, ella parece descartar una postulación atribuida a Villarreal (1921), quien habría propuesto la voz <mæcha> 'adorar' como la fuente del topónimo *Moche*, y de aquí el derivado *mochica*, aduciendo que en dicho valle se alzaban dos de los más importantes santuarios del reino de Chimor.¹³ En efecto, la propuesta resultaba enteramente gratuita, no sólo en términos formales de asimilación, sino por las otras razones que ya hemos mencionado. Descartada dicha explicación, la autora propone, en su lugar, una disyuntiva etimológica: o bien *Moche* derivaría de <macꞥæc>, "nombre dado por los españoles a los pobladores del valle", o bien sería una "palabra preinca o inca aplicada a los adoradores de las huacas (Machæc)". Nótese que, en ambos casos, el étimo es la forma para 'ídolo'.

Al respecto, diremos que la primera sugerencia nos parece la más plausible, por lo menos en términos de su adaptación al castellano: la supresión de la /k/ en final de palabra —y en general de toda consonante interrumpida—, posición prohibida por las reglas de estructura silábica de la lengua, es una medida muy socorrida del castellano en el procesamiento y asimilación de voces foráneas, y no sólo provenientes del mochica. Baste mencionar los topónimos <Omænsæfæc>¹⁴ (es decir /omønspøk/) o <Requep>, que devinieron Monsefú y Reque, respectivamente. Del mismo modo el topónimo de origen quechua <Limac>, registrado en el mochica (cf. de la Carrera [1644] 1939: 59, 64), perdió a la larga su consonante final. Tal la regla más generalizada, aun-

13. Hemos revisado cuidadosamente el libro de Villarreal (1921), y no nos fue posible encontrar en ninguna parte la hipótesis mencionada. Es probable que ella haya sido formulada en otro trabajo, el mismo que desconocemos. De paso, agradecemos a Enrique Carrión por habernos facilitado la consulta del libro del autor mencionado.

14. La edición del *Arte* de de la Carrera, preparada por Altieri, reproduce, a causa de una mala lectura, la forma <Omænnæfæc>, con doble efe allí donde debía haberse leído doble <ss>, seguramente de carácter ornamental (que los no iniciados suelen interpretar como <f>). De otra manera no se podría explicar la pronunciación moderna del topónimo en cuestión: Monsefú.

que se advierte también otra solución, à la portuguesa, es decir mediante la adición de una vocal paragógica: así, de <Ñampaxllæc> (es decir /ñanpaxl̃øk/) y de <Motup> se tienen Lambayeque y Motupe; en ambos casos la vocal añadida hace que la consonante se mantenga. De manera que el posible étimo <macuæc> pudo haber servido de base tanto para *Moche* como para el gentilicio *mochica*. De otro modo, si *mochica* proviniese de *moche*, no habría cómo explicar el surgimiento de la <c>, es decir de /k/.

Adviértase, sin embargo, que la mencionada etimología es sólo una hipótesis plausible, pues aún quedan problemas fonológicos (el reajuste vocálico) y semánticos (el pase de 'ídolo' a 'santuario' y luego a 'gente del santuario') que resolver. A falta de mayores datos lingüísticos sólo cabe esperar en este caso el esclarecimiento que algún documento histórico, tal vez por exhumar, podría proporcionarnos. Por lo demás, la segunda alternativa de interpretación que propone la autora ya no tiene sustento ni formal ni semánticamente: en el primer caso, nada hubiera impedido que el quechua asimilara la forma <macuæc> con la /k/ final, toda vez que esta lengua tolera tranquilamente dicha realización (cf. *pachak* 'cien'); en el segundo caso, el proceso de nominación o designación toponímica resulta sencillamente absurdo (al igual que los mochicas, los incas también adoraban a sus divinidades, llamadas "ídolos" por los españoles): el adorar un 'ídolo' no podía entonces ser invocado como una marca de alteridad.

REFERENCIAS

- ALTIERI, Radamés A.
1939 "Introducción" al *Arte* de Fernando de la Carrera ([1644] 1939), pp. VII - XXVI.
- ANONIMO (¿Blas Valera?)
[1594] 1968 *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú*. En ESTEVE BARBA, Francisco (ed.): *Crónicas peruanas de interés indígena*. Madrid: Ediciones Atlas, pp. 153-189.
- ARRIAGA, Pablo José de
[1621] 1968 *Extirpación de la idolatría del Pirú*. En ESTEVE BARBA, Francisco (ed.): *Crónicas peruanas de interés indígena*, pp. 193 - 277.
- BALDINGER, Kurt
1983 "Vocabulario de Cieza de León (Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI)". *Lexis*, VII, 1, pp. 1 - 131.
- CALANCHA, Antonio de la
[1638] 1977 *Crónica moralizada*. Edición de Ignacio Prado Pastor. Lima: Imprenta de la UNMSM, Vol. IV.
- CARRERA, Fernando de la
[1644] 1939 *Arte de la lengua yunga*. Edición de Radamés A. Altieri. Tucumán: Publicaciones Especiales del Instituto de Antropología.
- CERRON - PALOMINO, Rodolfo
1987a "Unidad y diferenciación lingüística en el mundo andino". *Lexis*, XI, 1, pp. 71-104.
- 1987b *Lingüística Quechua*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de las Casas".

- 1989 "Reconsideración del llamado quechua costeño". Por aparecer en *Revista Andina*.
- CIEZA DE LEON, Pedro de
 [1553] 1984 *Crónica del Perú, Primera Parte*. Lima: P.U.C. del Perú.
- [1550] 1987 *Crónica del Perú, Tercera Parte*. Lima: P.U.C. del Perú.
- COBO, P. Bernabé
 [1635] 1956 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Ediciones Atlas, 2 Vols.
- FEIJOO DE SOSA, Miguel
 [1763] 1984 *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Truxillo del Perú*. Edición facsimilar. Lima: Editorial del Fondo del Libro, Banco Industrial del Perú.
- GONZALEZ HOLGUIN, P. Diego
 [1608] 1952 *Vocabulario de la lengva general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca*. Lima: Imprenta Santa María.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
 [1614] 1936 *Nueva corónica y buen gobierno*. Paris: Institut d' Ethnologie.
- HARTMANN, Roswith
 1979 "¿Quechuísmo preincaico en el Ecuador?". *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 5: 3, pp. 267- 299.
- HOCQUENGHEM, Anne Marie
 1987 *Iconografía mochica*. Lima: P.U.C. del Perú.
- LARCO HOYLE, Rafael
 1939 *Los mochicas*. Tomo II. Lima: Empresa Editorial "Rímac" S.A.
- LIZARRAGA, Fray Reginaldo de
 [1591] 1968 *Descripción breve de toda la tierra del Perú [...]*. Madrid: Ediciones Atlas.

- MIDDENDORF, Ernst W.
1892 *Das Muchik oder die Chimu-Sprache*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- RAVINES, Rogger
1980 "El señorío Chimor y el fenómeno chimú". En RAVINES, Rogger (comp.): *Chanchán*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 58-101.
- RIVET, Paul
1949 "Les langues de l'ancien diocèse de Trujillo". *Journal de la Société des Américanistes*, pp. 1-51.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María
1987 "Voz mochica en el quechua cuzqueño". *Boletín de Lima*, 50, pp. 5-6.
- 1988 *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ROWE, John Howland
1948 "The Kingdom of Chimor". *Acta Americana*, VI: 1-2, pp. 26-59.
- SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan de
[1613] 1968 *Relación de antigüedades deste reyno del Perú*. En ESTEVE BARBA, Francisco (ed.): *Crónicas peruanas de interés indígena*, pp. 281-319.
- SANTO TOMAS, Fray Domingo de
[1560] 1951 *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perv*. Edición facsimilar. Lima: Imprenta Santa María.
- SCHAEDEL, Richard P.
1988 *La etnografía muchik en las fotografías de H. Brüning (1886 - 1925)*. Lima: Ediciones COFIDE.

TORERO, Alfredo

1984 "El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador". *Revista Andina*, 4, pp. 367 - 389.

1986 "Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana". *Revista Andina*, 8, pp. 523 - 545.

VALDIVIA, Luiz de

[1606] 1887 *Arte, vocabulario y confesionario de la lengua de Chile*. Edición facsimilar. Leipzig: B.G. Teubner.

VILLARREAL, Federico

1921 *La lengua yunga o mochica*. Lima: Imprenta Peruana, E. Z. Casanova.

ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge

1946 "Un diccionario yunga". *Revista del Museo Nacional*, Tomo XV, pp. 163-198.